

## **A.F.I.P. D.G.I.**

### **REMATE POR JOSE MARIA MONSERRAT**

Por cuenta y a cargo de A.F.I.P. (D.G.I.) Fisco Nacional en virtud a la ley 11683 y su modificatoria ley 25329, se dispone en autos: "FISCO NACIONAL A.F.I.P.(D.G.I.) c/PELIZZA S.A. s/Ejecución Fiscal" (Expte. n° 39.152/02) que se tramita por ante el Juzgado Federal n° 1 a cargo de la Dra. Silvia R. Aramberri y Secretaría de la Dra. M. C. del Barco de Sagüés se ha dispuesto que el Martillero José María Monserrat (Cuit n° 20-05991.088) venda en pública subasta el día 29 de Mayo del 2003 a las 11,30 horas en la sede del Colegio de Martilleros de la Ciudad de Venado Tuerto (Depto. Gral. López) y de resultar inhábil el día señalado o por causas de fuerza mayor, se realizará el día hábil posterior, el siguiente inmueble: Un lote de terreno con todo lo en él edificado, clavado y plantado ubicado en la manzana 104-B, de la Ciudad de Firmat, Depto. Gral. López, designado como lote n° Tres del plano n° 53.170/68 con una superficie de 356,96 m<sup>2</sup>. Informa el Registro Gral. de Propiedades que el dominio al T° 244 F° 23 N° 90.399 consta a nombre de la demandada, registrando las siguientes inhibiciones: al T° 111I F° 1748 n° 324704 de fecha 30/03/99 por \$ 10.400, en autos: Pirola D.A. c/Oto. s/D. Ejecutiva, Juzgado de Distrito 8a. Nom. de Santa Fe. Al T° 111I F° 7834 N° 396.300 por \$ 60.000, en autos: Mutual de Ay. c/Aosc. y Ad. del Club San Justino c/Ot. s/D. Ejecutiva. Al T° 111I F° 8860 N° 408.664 de fecha 10/12/99 por \$ 545, autos HSBC Bank Arg. S.A. c/Ot. s/D. Ejecutiva. Al T° 112 I F° 1449 n° 320157 de fecha 13/03/00 por \$ 201.923,55 en autos: B.C.I.Coop.Ltdo. c/Ot. s/Ejecutivo. Al T° 113I F° 1523 N° 318798 de fecha 22/06/66 por \$ 8.694, en autos: Club A. Peñarol c/ Ot. s/D. Ejecutiva. Al T° 113I F° 1631 N° 319898 por \$ 3.682,62 de fecha 6/03/01 en autos: Fisco Nacional c/Ot. s/Ej. Fiscal. Al T° 113I F° 3030 n° 331366 de fecha 06/04/01 por \$ 12.352,29 en autos: Fisco Nacional c/Ot. s/E. Fiscal. Al T° 113I F° 3958 N° 339606 de fecha 30/04/01 por \$ 104.000, en autos: Sind. del B.I.D. s/Quiebra c/Otro s/Ejec. Prendaria. Al T° 114I F° 3320 N° 339891 de fecha 27/05/02 por \$ 4.578, autos: Bco. Credicoop c/Ot. s/D. Ejecutiva. Al T° 114I F° 7892 N° 395251 de fecha 29/10/02 por \$ 13.000, en autos: Bco. Galicia y Bs. As. c/Ots. s/Ejec. Prendaria. Embargos al T° 112E F° 187 N° 301399 de fecha 6/01/03 por \$ 24.165,48 en autos: Fisco Nacional c/Ot. s/Ejecución Fiscal. Al T° 108E F° 12932 N° 410695 de fecha 16/12/99 por \$ 3.575,73 en autos: Fisco Nacional c/Ot. s/Ejec. Fiscal. Al T° 110E F° 1009 N° 315617 de fecha 21/02/01 por \$ 7.700. autos: C. A. Peñarol c/Ots. s/D. Ejecutiva. Al T° 110E F° 5874 N° 360922 de fecha 26/06/01 autos: Fisco Nacional c/Ot. s/Ej. Fiscal por \$ 12.550,65. Al T° 111E F° 7870 N° 401151 de fecha 13/11/02 por \$ 60.000, autos: Mutual de Ay. c/Asoc. y Ad. del Club Sanjustino c/Otros. s/D. Ejecutiva. El inmueble no registra hipotecas. El inmueble saldrá a la venta con la base de Pesos \$ 38.697, (2/3 A.I.I.) y de no haber interesados con una retasa del 25 % o sea \$ 29.022 y de continuar el desinterés con el 20 % del Avalúo \$ 20.957. El que resulte comprador deberá abonar en el acto de la subasta el 20% de seña en dinero en efectivo o cheque certificado más el 3% de comisión al Martillero y el saldo de precio abonado por el adquirente al aprobarse la subasta de acuerdo a lo previsto en el Art. 499 del C.P.C. y si intimado no efectuare el pago se dejará sin efecto la misma de acuerdo a lo previsto en el Art. 497 del C.P.C., dicho importe deberá ser depositado en el Banco de la Nación Argentina (Sucursal Venado Tuerto) a la orden de este Juzgado y para estos autos. Los impuestos, tasas y/o contribuciones, municipales, provinciales o nacionales creados o a crearse como así también los gastos de transferencias son a cargo del comprador; fotocopia del título de propiedad agregados en autos los que podrán ser revisados por los interesados en el Estudio del Dr. Gabriel E. Monserrat (Agente

Fiscal) sito en calle San Luis nº 935 E/of. 3 de Rosario. Todo lo que se hace saber a los efectos que por derecho hubiere lugar. Rosario, Mayo 7 del 2003.

S/C 9744 May. 15 May. 19

---

REMATE POR  
JOSE MARIA MONSERRAT

Por cuenta y cargo de Fisco Nacional A.F.I.P. (D.G.I.) en virtud de la Ley 11.683 y su modificatoria Ley 25.329 se dispone en autos: "A.F.I.P.(D.G.I.) c/PELIZZA S.A. s/Ejecución Fiscal" (Expte. Nº 39152/02) que se tramita por ante el Juzgado Federal nº 1 de Rosario a cargo de la Dra. Silvia R. Aramberri, Secretaría de la Dra. M. C. del Barco de Sagüés, se ha dispuesto que el Martillero José María Monserrat (Cuit nº 20-05991088) venda en pública subasta el día 29 de Mayo a las 11 horas en la sede del Colegio de Martilleros de la Ciudad de Venado Tuerto (Depto. Gral. López) y de resultar inhábil el día señalado o por causas de fuerza Mayor, se realizará el día hábil posterior, el siguiente inmueble: Un lote de terreno con todo lo en él edificado, clavado y plantado ubicado en la Manzana 104-B de la Ciudad de Firmat, Depto. Gral. López designado como lote Nº Cuatro del plano nº 53.170/68 con una Sup. de 71,400 m2. Informa el Registro Gral. de Propiedades que el dominio al Tº 318 Fº 129 Nº 120.020 consta a nombre de la demandada. Registrando las siguientes inhibiciones: al Tº 1111 Fº 1748 Nº 324704 de fecha 30/03/99 por \$ 10.400 en autos: Pirola D. A/c/Ots. s/Demanda Ejecutiva en Juzg. de Distrito 8a. Nom. Santa Fe. Al Tº 1111 Fº 7834 Nº 396300 de fecha 3/11/99 por \$ 60.000, en autos Mutual de Av. c/Asociados y Ad. del Club Sanjustino c/Ots. s/Demanda Ejecutiva Juzgado de Dist. 8a. Nom. de Santa Fe. Al Tº 1111 Fº 8860 Nº 408664 de fecha 10/12/99 por \$ 545,69 en autos HSBC Bank Arg. S.A. c/Ot s/Demanda Ejecutiva Juzg. Ejec. Civil 1ª. Nom. Al Tº 1121 Fº 1449 Nº 320157 de fecha 13/03/00 por \$ 201.923 en autos. B.I.D. Coop. Ltda. c/Ot. Ejecutivo Juzg. C. y C. 2a. Nom. de Venado Tuerto. al Tº 113 I Fº 1523 nº 318798 de fecha 22/06/66 por \$ 8.694, en autos C.A. Peñarol M. S. c/Ot. s/Ejecutivo Juzg. Juzgado C. y C. Laboral de Melincué. Al Tº 113 I Fº 1631 Nº 319898 de fecha 06/03/01 por \$ 3.682, en autos Fisco Nacional c/Ot. s/Ejec. Fiscal Juzgado Federal Nº 2. Al Tº 113 I Fº 3030 Nº 331366 de fecha 06/04/01 por \$ 12.352, autos Fisco Nac. c/Ot. s/Ejec. Fiscal. Al Tº 113I Fº 3958 Nº 339606 de fecha 30/04/01 por \$ 104.000, autos Sindicatura BID s/Quiebra c/Ot. s/Ejec. Prendaria. Al Tº 114 I. Fº 3320 Nº 339891 de fecha 27/05/02 por \$ 4.578, autos Bco. Credicoop. c/Ot. s/D. Ejecutiva. Al Tº 114I Fº 7892 Nº 395251 de fecha 29/10/02 por \$ 13.000, autos Bco. Galicia c/Ot. s/Ej. Prendaria. Embargos al Tº 110E Fº 1004 Nº 315621 de fecha 21/02/01 por \$ 7.700, en autos: C.A. Peñarol c/Ot. s/D. Ejecutiva Juzg. C. C. Laboral Nº 8 de Melincué. Al Tº 111E Fº 7871 Nº 401150 de fecha 13/11/02 por \$ 60.000, en autos: M. Ayuda y Ad. Club Sanjustino c/Ot. s/D. Ejecutiva Juzg. Dist. Nº 8 Santa Fe. Al Tº 112E Fº 106 Nº 301398 de fecha 13/11/02 por \$ 24.165,45 autos: F. Nacional c/Ot. s/Ej. Fiscal. Juzg. Federal Nº 1. Al Tº 110E Fº 1436 Nº 319893 de fecha 06/03/01 por \$ 3.575,73 autos: Fisco Nacional c/Ot. s/Ejec. Fiscal Juzg. Federal nº 1. Al Tº 110E Fº 5873 Nº 360.923 de fecha 26/06/01 por \$ 12.758,65, en autos: Fisco Nac. c/Ot. s/Ej. Fiscal. El inmueble no registra hipotecas. El inmueble saldrá a la venta con la base de \$ 9.325. (2/3 A.I.) y de no haber interesados con una retasa del 25 % o sea \$ 5.994 y de continuar el desinterés con el 20 % del avalúo \$ 1.865. El que resulte comprador deberá abonar en el acto de la subasta el 20 % de seña en dinero en efectivo o cheque certificado más el 3% de comisión al Martillero y el saldo de precio abonado por el adquirente al aprobarse la subasta de acuerdo a lo previsto por el Art. 499 del C.P.C.y si intimado no efectuare el pago se dejará sin efecto la misma de

acuerdo a lo previsto en el Art. 497 del C.P.C.; dicho importe deberá ser depositado en el Banco de la Nación Argentina (Suc. Vdo. Tuerto) a la orden de este Juzgado y para estos autos. Los impuestos, tasas y/o contribuciones municipales, Provinciales o nacionales creados o acrearse como así también los gastos de transferencia son a cargo del comprador; fotocopia del título de propiedad agregados en autos los que podrán ser revisados por los interesados en el Estudio del Dr. Gabriel. E. Monserrat (Agente Fiscal) sito en calle San Luis Nº 935 E/Of.3 de Rosario. Todo lo que se hace saber a los efectos que por derecho hubiere lugar. Rosario, Mayo 7 del 2003.

S/C 9743 May. 15 May. 19

---